Acuerdo

68

Asuncion, Noviembre 12 de 1890.

El Presidente de la República, acuerda y

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Inspector Interventor de Ferro-Carriles, á Don Federico Fernandez, por renuncia de Don Antonio Codas.

Artº 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.